



Aguaray (S), 17 NOV 2022

RESOLUCION N° 2096 - 022

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Valdez, Ramón, DNI N° 18.601.269, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expte. N° 6099/22, Orden de Suministro N° 035871 y Orden de Compra N° 13465, se solicita la autorización correspondiente para la contratación del servicio de limpieza y arreglo de plaquetas de la mezcladora de sonido Soundcraft (05-DC-0014), según el VISTO de la presente.

Que, en vista de contar con una herramienta de trabajo indispensable para la Dirección de Cultura en el marco de todas las actividades que realiza, es menester redactar un contrato a fin de garantizar el fiel cumplimiento de los deberes y derechos de las partes.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art.1º.- APROBAR El Contrato de Servicio Eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y Sr. Valdez Ramón DNI N° 18.601.269, que pasa a formar parte de la presente. -

Art.2º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

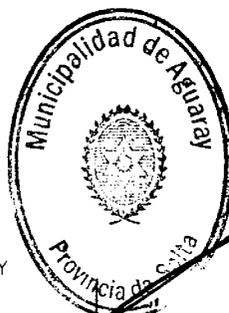
Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5º.- De forma.-

No f.-

Sarzur Juan José
Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ejec. y Ges.
Adm.
Sonia Y. Chauque